

## LAS RELACIONES ECONOMICAS DE ESPAÑA CON EL EXTERIOR

---

*Apolonio Ruiz Ligeró*  
*Secretario de Estado de Comercio Exterior*

**L**a economía española ha vivido en los últimos años un proceso de intensa apertura hacia el exterior, derivado de unos compromisos internacionales adquiridos por nuestro país en materia de liberalización económica, comercial y financiera. Un rápido análisis de las cifras de comercio e inversiones exteriores en los años recientes, permite apreciar el importante cambio que se ha producido en nuestra economía. El comercio exterior, que habitualmente ha significado una contribución negativa al crecimiento de la economía española, ha pasado, en 1993, a ser el único elemento capaz de paliar, al menos en parte, la importante crisis que hemos venido atravesando, llegando a constituir el motor de la incipiente recuperación económica.

Desde los años setenta, la demanda interna ha estado creciendo a tasas muy elevadas, sin que tal empuje pudiese ser satisfecho por completo por la producción interior. Dicho freno fue especialmente importante en 1989, llegando el sector exterior a restar 3,2 puntos al crecimiento del PIB. Simultáneamente, el peso del déficit exterior español sobre el PIB ha llegado a ser el más elevado de la OCDE en términos relativos. Este crecimiento del déficit en los últimos años ha obedecido a tres factores.

En primer lugar, desde 1986 España viene enfrentándose a un triple proceso de liberalización, determinado por la integración en el mercado comunitario, la adopción de una política comercial frente a terceros países mucho más liberal que la aplicada por España antes de la adhesión y, finalmente, por la aceptación de las normas que, en materia de eliminación de trabas al comercio, impone el Mercado Único.

La cotización de la peseta es el segundo elemento explicativo del déficit exterior en los años previos a 1992. Se pensó que la integración de la peseta en el mecanismo de cambios del Sistema Monetario Europeo, al ligar formalmente nuestra moneda a la de países de sobrada reputación antiinflacionista, dotaría de mayor credibilidad a la política monetaria restrictiva. No obstante, la estrategia inflacionista no obtuvo más que un éxito parcial, de modo que la conjunción de una moneda artificialmente fuerte (pues los altos tipos de interés ocasionados por dicha política monetaria colocaron a la peseta en la parte alta de la banda de fluctuación), y unos precios inflexibles a la baja, ocasionaron una apreciación del tipo de cambio real efectivo y, por lo tanto, un deterioro de la competitividad de las exportaciones españolas.

El tercer elemento que explica el crecimiento del déficit, es el comportamiento de la demanda interna. Entre 1987 y 1990, el ritmo de crecimiento de la demanda osciló entre el 4,7% y el 8%, convirtiendo al mercado español en el más pujante de la OCDE esos años.

Como consecuencia de la conjunción de estos tres factores, a mediados de 1992 el déficit comercial español amenazaba con superar los cuatro billones de pesetas.

En el verano de 1992, a raíz del resultado negativo del referéndum danés sobre el tratado de Maastricht, y del escaso margen con que dicho tratado fue aprobado en Francia, se desencadenaron una serie de movimientos especulativos sobre determinadas monedas del SME. Así, la peseta se devaluó un 6% en septiembre y un 5% en noviembre. Posteriormente, ante la incertidumbre generada por las elecciones del 6 de junio del pasado año, la especulación contra la peseta provocó una nueva devaluación, esta vez del 8%.

Las tres devaluaciones de la peseta coincidieron en el tiempo con la desaceleración de la actividad económica (en el último trimestre de 1992 la demanda interna cayó el 4,1%). El efecto sobre la balanza comercial no se hizo esperar. La balanza comercial experimentó una mejora inmediata, disminuyendo el saldo deficitario un 30,5% en 1993, gracias al extraordinario incremento de las exportaciones (+28,8%) y a la evolución moderada de las importaciones (+2,7%).

La coincidencia de las devaluaciones con la caída de la demanda interna hace difícil discernir cuál de estos dos acontecimientos es responsable de la mejora del saldo comercial. Un análisis de los datos desestacionalizados muestra que las importaciones comenzaron a caer casi seis meses antes de la primera devaluación, y que han evolucionado al alza desde principios de 1993. Las exportaciones, sin embargo, muestran una tendencia ascendente desde 1990, si bien se observa un crecimiento mayor tras las devaluaciones.

Sin embargo, a estos dos factores explicativos de la corrección del déficit hay que añadir un tercero: el crecimiento económico experimentado por la mayoría de los países en vías de desarrollo. El dinamismo de estos mercados permitió el incremento de las exportaciones españolas al compensar, en parte, la recesión que venían sufriendo la mayor parte de los países de la OCDE. Así, según datos de la OCDE, el mercado exterior de España -definido como una media ponderada del crecimiento de las importaciones de los países a los que España exporta- sufrió una caída de 2,5 puntos en 1993. Esto significa que para incrementar sus exportaciones, España tuvo que aumentar considerablemente su cuota de mercado.

Además de aumentar su tasa de penetración en los mercados tradicionales (fundamentalmente la Unión Europea), las exportaciones españolas se han dirigido en mayor medida a los países en vías de desarrollo. El incremento de las ventas a Europa del Este, a los países de reciente industrialización del Sudeste Asiático y a Latinoamérica ha sido espectacular, superando en cada caso el 50%. Es necesario destacar el crecimiento de las ventas a China (+196%), que ha pasado a integrar la lista de los quince principales clientes de España, gracias en buena medida al importante esfuerzo de promoción y financiación realizado por la Administración en los últimos tiempos.

No menos importantes han sido los cambios en la composición sectorial del comercio exterior español, que ha evolucionado hacia un menor peso del comercio exterior agrario y una mayor importancia de los intercambios industriales y del comercio intraindustrial. En 1993, los principales sectores exportadores españoles fueron el sector de bienes de equipo con un 21,8% del total (frente a un 16% del total en 1986) y el sector del automóvil, con un 20,8% del total, mientras que la exportación agroalimentaria supuso un 16,2% del total. Desde el punto de vista de la importación ha habido menos cambios, y el sector de bienes de equipo sigue siendo el más relevante de la importación, pues supone un 23% del total importado.

En definitiva, el año 1993 se ha caracterizado en lo comercial por una importante corrección del déficit exterior. En los tres primeros meses de 1994, continuó el buen comportamiento del

sector exterior. Así, el déficit comercial, se vio reducido en un 23,3%, como resultado del extraordinario crecimiento de las exportaciones en un 44% frente a un aumento de las importaciones del 28,1%. No obstante, los datos facilitados por la Dirección General de Aduanas para el mes de abril muestran que en dicho mes el déficit comercial registró un incremento del 30,2% con respecto a igual período del año anterior. De esta forma, abril ha sido el primer mes desde el verano de 1992 en el que el saldo comercial ha empeorado.

Sin embargo, la inestabilidad mes a mes de los flujos comerciales, hace que resulte precipitado concluir que se ha producido un cambio en la tendencia. Al analizar un período más largo, como el primer cuatrimestre de 1994, se observa que el saldo comercial ha experimentado una mejora del 7,7%. Además, la tasa de cobertura de importaciones por exportaciones fue del 82,7%, más de seis puntos superior a la de igual período de 1993.

Los datos muestran que el sector exterior sigue siendo el principal impulsor de la recuperación económica española, habiendo aportado 1,75 puntos al crecimiento del PIB en el primer cuatrimestre del año. Dicha evolución se basa fundamentalmente en el buen comportamiento de las exportaciones, a su vez debido a la persistencia de los efectos positivos de la devaluación y a la recuperación económica de nuestros socios comerciales. Por otra parte, hay que señalar que la también elevada tasa de crecimiento de las importaciones se explica por la recuperación de la actividad interna.

No obstante, es preciso tener presente que la exportación debe ser entendida como una primera fase en la estrategia de penetración de las empresas españolas en los mercados exteriores. La internacionalización de las economías genera la necesidad de avanzar en el proceso de salida de las empresas españolas al exterior, diseñando estrategias de establecimiento permanente, ya sea mediante la compra de canales de distribución, ya sea mediante la incorporación de procesos productivos en el exterior.

La inversión productiva en el exterior puede constituirse como un pilar necesario para el mantenimiento e impulso de las exportaciones, pues es una vía duradera clave para la expansión y consolidación de las exportaciones españolas en otros países. Hasta bien entrados los años 80, puede afirmarse la existencia de una escasa internacionalización de la empresa española, acorde con la legislación y mentalidad vigentes entonces. Las principales inversiones correspondieron fundamentalmente al sector público empresarial y al sector financiero, destacando la ausencia casi total de inversión en el exterior por parte de la empresa privada española.

En estos últimos años, principalmente a partir del ingreso de España en la Comunidad Europea, se ha producido un proceso de mayor inversión de nuestras empresas en el exterior, y ello por un doble motivo. En primer lugar, por la concienciación de que la estrategia de la internacionalización es la única posible para permitir mantener las ventajas competitivas en los países a que se exportaba, y en segundo lugar, por el marco liberalizador de los movimientos de capitales.

De este modo, las cifras indican que de una inversión directa en el exterior de 56.000 millones de pesetas en 1986, se llegó a los 258.000 millones de pesetas en 1993. Por lo que a la distribución geográfica se refiere, en 1993 la principal área de destino de la inversión directa española en el exterior continúa siendo la OCDE, hacia donde se ha dirigido el 66% de la misma. Es de destacar el crecimiento de la inversión española hacia Portugal, que ha concentrado el 23,5% del total de nuestra inversión exterior el último año, convirtiéndose en el principal país receptor de inversión directa española.

Por su parte, los proyectos dirigidos a los países latinoamericanos han experimentado en 1993 un incremento del 275% en su cuantía, que ha ascendido a 66.000 millones de pesetas. Es necesario señalar que según datos del Banco Interamericano de Desarrollo, España es en estos momentos el segundo inversor europeo en Latinoamérica (después de Alemania), cuando hace pocos años ocupábamos el quinto lugar.

No obstante el crecimiento experimentado en los últimos años, la situación actual de la presencia inversora de las empresas españolas en los mercados exteriores es todavía escasa. Las cifras de inversión española en el exterior son poco significativas si las comparamos con las correspondientes a la inversión extranjera en España. La inversión directa neta (inversión directa extranjera en España menos inversión directa española en el exterior) alcanzó una cifra de 732.000 millones de pesetas, cifra que permitió financiar con creces el déficit por cuenta corriente del año 1993.

España ha sido, en las últimas décadas, un país atractivo para los inversores extranjeros. De acuerdo con un análisis comparativo de la OCDE, utilizando flujos acumulados para el período 1988-92, España ha ocupado el cuarto lugar de los países mayores receptores de inversión directa extranjera después de EE.UU., Reino Unido y Francia, pasando a un quinto puesto en 1993, tras Bélgica-Luxemburgo.

Según datos de Balanza de Pagos, la inversión directa extranjera en nuestro país en 1993 alcanzó los 990.000 millones de pesetas, cifra que supone un descenso del 27,6% con respecto al año anterior. Este descenso se ha producido también en la mayor parte de los países de la OCDE. La inversión directa extranjera se concentra en España tanto en sectores maduros como en sectores de futuro. Entre los primeros destacan la industria de automoción, de alimentación y bebidas y el sector financiero. Entre los segundos destacan los siguientes: electrónica, farmacéutico, química y nuevos materiales, y equipos de medioambiente.

Como se ha dicho al principio, el ámbito económico y comercial en que desarrolla su actividad la empresa española ha cambiado, y continuará haciéndolo en la línea de una liberalización económica y comercial a la que nuestro país se ha unido más tarde que la mayoría de nuestros socios comunitarios, cuyas economías funcionaban en un marco de libre cambio desde mediados de la década de los sesenta. Cualquier retraso en la adaptación de nuestras empresas a este nuevo marco se pagará en términos de menor producción y empleo.

La apertura de nuestra economía y la tendencia a una mayor liberalización del comercio internacional, han llevado a la Administración española a considerar como objetivo fundamental de nuestra política comercial el fomento de la exportación y el apoyo a la internacionalización de nuestras empresas. En ese contexto se insertan las "Medidas de Apoyo a la Actividad Exterior de las Empresas Españolas", que el pasado 29 de abril aprobó en Gobierno y que constituyen un conjunto de acciones de carácter institucional, comercial, financiero, fiscal, informativo y de formación que, por una parte, refuerzan la infraestructura de fomento ya existente, y por otra añaden nuevas directrices que la realidad económica y social exige para mejorar la eficacia en esta misión de apoyo que la Administración tiene encomendada.

El desarrollo de estas líneas favorecerá la consolidación de una estructura empresarial más competitiva, y constituye una decidida apuesta por una mayor y más creciente presencia española en los mercados internacionales.